## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FOSCA, CUNDINAMARCA iprmpalfosca@cendoj.ramajudicial.gov.co

## ESTADO CIVIL No. 035 21 DE JULIO DE 2021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2020-00077	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE	ALBERTO PARDO ROJAS Y	JULIO 19 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÒN
		COLOMBIA S.A.	OTRO		DEL CREDITO
2019-00136	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE	MANUEL HUMBERTO	JULIO 19 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÒN
		COLOMBIA S.A.	GUTIERREZ GUTIERREZ		DEL CREDITO
2019-00135	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE	EDIN EDILSE ACOSTA	JULIO 19 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÒN
		COLOMBIA S.A.	GARAY		DEL CREDITO
2020-00074	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE	GUILLERMO ENRIQUE	JULIO 19 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÒN
		COLOMBIA S.A.	CASTRO CASTRO		DEL CREDITO
2020-00062	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE	MARTHA LUCIA BARBOSA	JULIO 19 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÒN
		COLOMBIA S.A.	CASTRO Y OTRO		DEL CREDITO
<u>AUTOS</u>					

<u>NOTIFICACIÓN</u>: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se **fija el presente estado en lugar público de** la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fosca, Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2021, a las 8:00 a.m.

(original firmado)
BLANCA QUINTERO MEJIA
Secretaria